



NOTA INFORMATIVA

Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2020.

PARA: MTRA. MARÍA GUADALUPE LOZADA LEÓN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA
DE: RAÚL MARIANO FLORES MARTINEZ
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Se informa a Usted en relación a la participación de nuestra área en tareas de vinculación y coordinación de los dispositivo de operación del **Bici y Autocinema Mixhuca**, que tuvo efecto en la Curva 4 del Autódromo Hermanos Rodríguez, del 29 de julio al 12 de septiembre de 2020, en coordinación con Grandes Festivales, Seguridad Institucional, Secretaría de GIRPC, HC de Bomberos, Coordinación de GIRPC Iztacalco y OCESA.

Asuntos del ámbito de Protección Civil en los cuales coadyuvamos, en pos de una operación segura:

- Se contó con programa Especial de Protección Civil, el que se hizo de conocimiento de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y de la Alcaldía Iztacalco en económico, en virtud que había suspensión de términos administrativos que imposibilitaba su trámite.
- El aforo que se manejó fue para, hasta 320 vehículos, con máximo 5-8 ocupantes según el tipo, que representó hasta 2,560 asistentes por función, con una estimación del 20-30% de camionetas.
- Se montó por parte de la SSC, un dispositivo en Puerta 15 y en las inmediaciones de la Cd. Deportiva Magdalena Mixuhca, para inhibir conductas delictivas relacionadas con el evento.
- Se habilitaron puntos de control vehicular, así como carriles de acceso y circulación para el adecuado aforo.
- Las salidas del público asistente se manejaron por las Puertas 14 y 12 (50% de vehículos c/u) y opcional para emergencias y ciclistas la Puerta 15; se dirigió al público en el desaforo por 4 rutas internas que derivaban a los *safetys* del autódromo.
- La disposición de vehículos fue: camionetas de atrás para adelante y vehículos compactos, de adelante para atrás, a razón de cajones de 3x4 m y pasillos de 7 m.
- La operación de OCESA se llevó a cabo con 60 personas en total. No se vendió ningún tipo de producto al interior y se vigiló que no se presentaran vendedores ambulantes en los accesos al evento.
- Para resolver fallas mecánicas y descarga de baterías, se apoyó a los asistentes con células *express*. Personal del recinto guio la circulación de vehículos con módulos y equipo de tráfico vial y *worklights* para una favorable iluminación. El dispositivo de seguridad intramuros fue coordinado por Seguridad Institucional Cultura/SSC/OCESA.
- Se contó con suficientes aparta rayos, tierras físicas en la pantalla de proyección y anemómetros. Se operó el protocolo "Código Morado" para el monitoreo climático en tiempo real mediante App y medios digitales eficaces vs. contingencias ambientales.
- En relación a las estructuras temporales habilitadas, se observaron las medidas y condiciones óptimas de operación, con dispositivos de lastre, anclaje y venteo a fin de mitigar riesgos ante posibles ráfagas de viento y actividad sísmica en la zona.



- Ante la posibilidad de actividad sísmica, se estableció el protocolo de suspensión temporal con avisos en pantalla, indicando a los asistentes el mismo, para continuar luego de la evaluación de daños y atención de incidentes. Se estableció coordinación con la Administración de la Cd. Deportiva para la infraestructura de cámaras, botones de pánico y SASMEX.
- Tuvimos Puesto de Coordinación con CCTV de las instalaciones y *cuarto de crisis* en el Centro Móvil de la empresa.
- Se contó con un servicio médico de la empresa AMEVI compuesto por: 1 camión remolque de SM, con 7 camas para atender hasta 2 pacientes de la primera prioridad simultáneamente, 1 médico y 2 TUMS abordó; dos ambulancias en el evento con un TUM y operador c/u; un médico responsable, un coordinador; ocho TUM's a pie y de respaldo en caso de emergencia mayor, hasta 5 máquinas de su base en el Palacio de los Deportes.
- Se instaló y operó dispositivo de control prehospitario para todo el personal operativo, proveedores y visitantes que arribaron al inmueble mediante bitácora de temperatura corporal y sintomatología asociada al virus SARS-Cov-2.
- La desinfección y limpieza, así como las medidas de prevención de contagio de la enfermedad COVID-19 se cuidaron concienzudamente en todas las áreas del evento, se realizaron mediante un protocolo permanente y riguroso. Al público se le sometió invariablemente a ello y se tuvo definido el modo de actuación en casos de síntomas de la enfermedad.
- Igualmente, se operó dispositivo de control, desinfección de instalaciones, equipamientos fijos, estructuras temporales y demás equipos de servicio.
- Se instalaron y equiparon módulos de servicios sanitarios debidamente identificados, limpios, *sanitizados* y provistos de los insumos básicos suficientes.
- Se contó en lo general con la señalización informativa, de emergencia, restricción, obligación y precaución en materia de seguridad, salud ocupacional, protección civil y a la asociada con la Pandemia por COVID-19.
- Se instalaron y mantuvieron vigentes, visibles y accesibles extintores portátiles y móviles distribuidos de manera estratégica en zonas de producción y servicios.
- Coordinamos con el HCB la supervisión y presencia preventiva en el evento; de igual forma contamos con personal de eventos especiales de la SGIRPC en todas las funciones.

Aforos reflejados:

Autocinema 1a temporada		Bici y Autocinema 2a temporada		
Fecha	Vehículos	Fecha	Vehículos	Bicicletas
26 de julio	263	23 de agosto	72	42
29 de julio	324	26 de agosto	103	13
2 de agosto	349	30 de agosto	173	27
5 de agosto	353	2 de septiembre	95	31
9 de agosto	433	6 de septiembre	97	14
12 de agosto	309	9 de septiembre	37	10
16 de agosto	304	10 de septiembre	13	7
19 de agosto	349	11 de septiembre	60	1
		12 de septiembre	63	9
Total 2,684 vehículos		Total	713	154
Total Global 3, 397 Vehículos y 154 Bicicletas				

Personal del área que laboró:

Raúl Mariano Flores Martínez	Fénix 1	Coordinador de Protección Civil y GIR
Fernando Ventura Hernández	Fénix 2	Técnico Operativo
Nicolás Noguero Torres	Fénix 3	Técnico Operativo
Miguel Ángel Jiménez Sánchez	Fénix 4	Técnico Operativo

Para su conocimiento.

Ccp.- Ernesto Cabrera Brugada, Director General de Organización y Desempeño.

(Se anexan evidencias)

